

# Etnogonía y Cenestesia. Sobre la relación entre el imaginario nacional y la conciencia territorial en la obra de Ricardo Rojas

Daniel Perrone

En la obra de R. Rojas, la conciencia territorial y la constitución de un imaginario nacional se encuentran estrechamente ligadas. No es posible constituir la nacionalidad ni expresarla a través de una *etnogonía* sin una conciencia identitaria, sin una cenestesia colectiva, es decir, no es posible constituir una sensibilidad común sin consolidar una unidad territorial y sin una memoria colectiva, fruto de una tradición y una cultura que puedan remontarse a un pasado mítico y legendario. En la construcción de su mito etnogónico Rojas aunará en identidad patriótica diversas tradiciones de pueblos originarios, por su pretendida pertenencia a culturas “fuertes”, excluyendo del imaginario territorial a aquellas culturas “rebeldes” que, por su carácter “primitivo” –siempre según Rojas–, no podrían aportar ningún valor agregado a un proyecto estatal de consolidación de la soberanía. Entre aquellas culturas rebeldes se encontraban dos de las cuatro sociedades que habitaban Tierra del Fuego, selk’nam y yaganes. La tardía anexión de la Isla y los archipiélagos menores a la conciencia territorial (la soberanía estatal tardaría mucho más en afianzarse en la zona más austral de nuestro actual territorio) respondió, con mucho, a la exclusión de dichas poblaciones nativas del imaginario nacional. El cambio de actitud frente a estas culturas “rebeldes” por parte de Rojas en *Archipiélago* (cuando confinado político) nos dará ocasión para, por un lado, dar cuenta del procedimiento por el cual la constitución de un imaginario nacional conlleva la presencia efectiva del Estado en los territorios que abarca dicho imaginario, y, por otro, la dificultad que la exclusión de ciertos pobladores originarios comportó para el ejercicio efectivo de la soberanía en el territorio de la Isla.

## Nota Aclaratoria<sup>1</sup>

El presente trabajo versa sobre un aspecto sobresaliente de la obra de Ricardo Rojas: el vínculo indisoluble entre la constitución del imaginario nacional y la conciencia territorial. Por prurito de economía expositiva, he dividido el mismo en dos secciones; división que no pretende ser un remedo comentado del espíritu programático del autor, ni oficiar de explicitación de sensibles cambios en su concepción del nacionalismo. Responde, más bien, a una sencilla apuesta metodológica que concibe posible el distinguir en la profusa obra de Rojas, por un lado, el hábito de hacer abstracción de las peculiaridades regionales en la construcción de la nacionalidad y, por otro, la aplicación del discurso nacionalista así construido a una región específica, con sus peculiaridades geográficas y culturales.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo es un estudio de caso, cuyo marco general responde a la caracterización que desarrollara sobre la figura de la geopolítica en la literatura nacional en el marco de la publicación conjunta con el equipo de reflexión sobre temas de actualidad “Filosofía en su Entorno” (Perrone, 2013).

La primera sección centrará su atención en la etnogonía que Rojas desarrollará en Blasón de Plata: el ‘mito fluvial’ le dará ocasión para aunar en “identidad patriótica” las disímiles culturas de Incas, Guaraníes y Mapuches, fusionando en una sola nacionalidad regiones geográfica y culturalmente diversas, como el NOA, el NEA y la Patagonia (y, por mera contigüidad, las regiones de Cuyo y Pampeana). Haré especial hincapié en la anexión de la Patagonia a la conciencia territorial, para mostrar cómo en el primer decenio del siglo XX (en el que todavía los límites geográficos entre Chile y Argentina eran objeto de controversia) la Patagonia, como horizonte territorial a civilizar, no incluye en su periferia borrosa a la Isla Grande de Tierra del Fuego y archipiélagos menores, ni al resto de las islas del Atlántico Sur. De hecho, la Isla Grande está explícitamente excluida de tal imaginario territorial, junto con sus nativos habitantes.

La segunda sección, por su parte, centrará su atención en el confinamiento político de Rojas en Ushuaia, que lo motivará a escribir sobre Tierra del Fuego y el rico imaginario de sus habitantes, extinguidos o exterminados según la bibliografía del caso. Sostendrá insistentemente que la Patagonia y Tierra del Fuego son territorios distintos que reclaman el desarrollo de una economía regional específica, rescatará los últimos resabios de las culturas nativas (los mismos que en la primera etapa había rechazado por subsidiarios a la constitución de la nacionalidad) y el disperso acervo bibliográfico que versa sobre ellas para concluir, finalmente, que la última región anexada al territorio nacional no sólo es rica en recursos naturales y míticos, sino apta para ser civilizada.

Nuestro recorrido por la literatura de Rojas, empezará, pues, por discurrir acerca del carácter universalista de su llamada “filosofía de la argentinidad” para culminar en la aplicación del programa doctrinario –resultante de dicha filosofía– a una región específica del mapa argentino, la cual, dada sus peculiaridades históricas y geográficas, no podría ser incluida en la conciencia territorial argentina por simple extenuación de la Patagonia continental.

## › 1. *Territorio y Nacionalidad en Blasón de Plata*

### 1.1. Introducción: Etnogonía y Cenestesia

En el exuberante *corpus* de la literatura de Rojas la constitución de la nacionalidad adquiere un carácter programático: no reside meramente en una manifestación espontánea de los caracteres del terruño, más bien exige una exposición filosófica que lleve a plena conciencia “aquel espíritu o fuerza que llamamos ‘Argentinidad’” (Rojas, 1980: 85). La ‘Filosofía de la Argentinidad’ (expresión acuñada tardíamente por Rojas) habrá de comprender, cuando menos, una *Etnogonía* cuyo mito unificador, en palabras de G. Perosio (1980, III), oficie de “síntesis cultural” que exprese “el nacimiento de una raza, de un pueblo-nación” y sirva, a su vez, de fundamento a una Estética (el proyecto delineado en *Eurindia*), que se inculque, finalmente, mediante la implementación de una abigarrada Didáctica (*La Restauración Nacionalista*).<sup>2</sup> Esta ‘Filosofía de la Nacionalidad’, para cobrar carácter doctrinario, deberá complementarse con una Política (*Argentinidad*)

<sup>2</sup> Este orden programático descrito por Rojas, posteriormente a la redacción de las obras mencionadas, no se condice con el orden en que fueron escritas. *Blasón de Plata* data de 1910, un año después de la publicación de *La Restauración Nacionalista*, y *Eurindia* no estaría listo para su publicación sino hasta 1924.

y una Economía (que si bien Rojas prometiera en las páginas tempranas de *Eurindia*, no desarrollaría sino vagamente en el *Radicalismo de mañana* y, como sugeriré, en *Archipiélago*, obra que redactara cuando confinado político en Ushuaia).

Un proyecto de estas características, sistemático y aleccionador, no puede prescindir ni de una exégesis descriptiva del territorio nacional ni de la constitución de una memoria común a los habitantes de dicho territorio. Rojas señala en el capítulo tercero de *Eurindia* que “cada civilización es realización espacial de una cultura; cada cultura, la forma temporal de una tradición, la función histórica del espíritu de un pueblo” (Rojas, 1980: 12). No hay posibilidad de constituir la nacionalidad ni de expresarla a través de una Etnogonía sin una conciencia identitaria, sin una *cenestesia colectiva*, es decir, una sensibilidad común, equiparable a la del individuo aislado, de su unidad corporal-territorial, y sin una memoria colectiva, fruto de una tradición y una cultura que puedan remontarse a un pasado mítico y legendario.<sup>3</sup>

El mito etnogónico que Rojas delineara en *Blasón de Plata*, es un mito forjado a las riberas del Plata, un mito que, por sí mismo, no podría dar cuenta de todo el territorio nacional. En lo próximo, intentaremos reconstruir las líneas generales de tal mito y dar cuenta de su carácter centrípeto.<sup>4</sup>

## 1.2. La quimera fluvial

En el solar donde se generó nuestra stirpe no hubo lugar para lo nativo, para lo indígena; lo que Rojas denominó “Indianismo” apenas refería, siquiera, a los originales habitantes de las tierras conquistadas. Al afirmar que restaurar “la leyenda originaria” sería obra de “verdadero indianismo”, Rojas hacía referencia, evidentemente, al imaginario construido por los colonos pioneros. Ellos, los conquistadores, “fecundaron” la pampa, inspirados por la “generosa quimera fluvial” (Rojas, 1922: 23).

La cuenca del Plata ofrecía sustancia simbólica para vincular genealógicamente al pueblo argentino con poderosas sociedades precolombinas: a través de los mitos del valle de Jauja, el esplendor del Imperio Incaico volviere un antecedente del esplendor de la joven Nación Argentina; inspirado por la leyenda amazónica, el nacionalismo se jactaba de su afán de conquista; por intermedio del mito de la Ciudad de los Césares, por fin, la ‘desierta’ Araucanía se poblaba de fabulosos seres mitológicos que custodiaban riquezas exuberantes –y que invitaban al aventurado patriota a aventurarse incluso a la conquista de la Patagonia en procura de sus recursos–. En un gesto doble, Rojas sentaba soberanía simbólica sobre el territorio nacional e inscribía a la Nación Argentina en una stirpe de pueblos desmembrados y neutralizados.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Esta equiparación entre la conciencia corporal del individuo y la conciencia territorial de los argentinos –que permite a Rojas hablar de una cenestesia colectiva– es desarrollada en el capítulo 31 de *Eurindia*; equiparación que ya habría sido realizada, por lo demás, en *Definición del nacionalismo* y en *La Restauración Nacionalista*.

<sup>4</sup> El intento de constituir al Río de la Plata como mito unificador por parte de Rojas había sido precedido por su establecimiento como tema de estudio propio de la ‘ciencia internacional americanista’ por parte de los americanistas argentinos de la década de 1850 (tema que, por lo demás, habría sido omitido por los americanistas europeos). Para una breve reseña sobre este asunto véase Pegoraro, 2009:64-67.

<sup>5</sup> En procura de estas civilizaciones legendarias, el conquistador se topó con los pueblos que efectivamente habitaban camino de aquellas comarcas: los diaguitas, los araucanos, los guaraníes: “De aquí partieron los angustiados expedicionarios que en tiempos de Álvar Núñez fueron a buscar el imperio de los Amazonas; de aquí los que buscaban en los Andes patagónicos la opulenta ciudad de los Césares, y en el valle de Jauja ubicaron algunos geógrafos indios los manantiales de nuestro río...” (Rojas, 1922: 25).

Los mitos del valle de Jauja a los que refiere Rojas son los difundidos por Cieza de León en su *Crónica del Perú*. El mito que particularmente interesaba a Rojas era el del origen del Río de la Plata, delineado en el capítulo LXXXIII del mismo libro. Cieza de León presume que el Río de la Plata tendría su origen en el lago de la Provincia de Bombón, cuyas aguas cruzarían el valle de Jauja:

Del agua que sale de esta palude o lago se tiene por cierto que nace el famoso río de la Plata, porque por el valle de Xauxa va hecho río poderoso, y adelante se juntan con los ríos de Parcos, Vilcas, Abancay, Apurima, Yucay. Y corriendo al Occidente atraviesa muchas tierras de donde salen para entrar en él otros ríos mayores que no sabemos, hasta llegar al Paraguay, donde andan los cristianos españoles, primeros descubridores del río de la Plata. Creo yo por lo que he oído de este gran río, que debe de nacer de dos o tres brazos, o por ventura más como el río del Marañón, y el de Santa Marta, y el de Darién, y otros de estas partes. Como quiera que ello sea, en este reino del Perú creemos ser su nacimiento en esta laguna de Bombón, adonde viene a parar el agua que se deshace con el calor del sol de las nieves que caen sobre los altos y sierras, que no debe ser poca (De Cieza de León, 2005: 223).

Muchos son los mitos que se han construido sobre el valle de Jauja (véase si no el relato *La tierra de Jauja* de Lope de Rueda o *Schlaraffenland* de Hans Sachs, texto éste último que inspirara el cuadro de Bruegel). Lo que motivaba a Rojas, con todo, era establecer un vínculo geográfico entre las tierras dominadas por el Inca –quien habría sometido a los huancas “de estirpe sobrenatural”–, y la cuenca de nuestro río generoso: la conexión fluvial oficiaba, si no de vínculo de consanguinidad, cuando menos, como vínculo de herencia espiritual de aquella civilización.

El imperio de las Amazonas, por su parte, aun siendo objeto de infructuosas expediciones, ofrecía, con todo, la más fácil homologación al mito unificador de Rojas. Remontada la corriente, desde la desembocadura de la cuenca hasta el Paraná, por numerosos expedicionarios –tal como lo relatara López de Gómara en el capítulo LXXXIX de su *Historia General de las Indias* (López de Gómara, 1979: 133-134)–, la gesta de conquista adquiría la fisonomía de la epopeya. Solís, el primero, siguió el derrotero de Pinzón y “topó con un grandísimo río que los naturales llaman Paranaguazu, que quiere decir río como mar o agua grande”, cuya fama –agregará Rojas–, al ser remontado en busca de tesoros interiores, “debía llegar magnificada, no sólo a España, sino a las otras comarcas del continente” (Rojas, 1922: 28-29). Los fabulosos relatos de querandíes antropófagos y de talla espectacular debían tornar más heroica aquella empresa, imposible de llevar a cabo sin lidiar previamente con los feroces nativos.

Rojas no se demora en los pormenores del mito del Imperio de las Amazonas; se satisface, más bien, en resaltar la continuidad territorial trazada por la cuenca del Plata entre la región del NEA y el puerto de Buenos Aires. El mito sólo es ocasión para constatar esta continuidad territorial; por lo demás, el mismo López de Gómara rechaza la existencia de tal Imperio, por absurdo y quimérico.<sup>6</sup>

La Ciudad de los Césares, finalmente, anexaría todo el resto del territorio. Su equívoca jurisdicción llegó a ser localizada en la costa magallánica; y ésta fue, según Rojas, la

---

<sup>6</sup> Eva Stoll señala que López de Gómara rechaza el mito de las Amazonas, siguiendo la tendencia de otros cronistas: “[...] a diferencia de lo que se suele afirmar, apenas encontramos en los textos historiográficos pruebas de la creencia en Amazonas sino, al contrario, indicios de un cierto escepticismo a la hora de tratar el mito [...]. Para López de Gómara el hablar de Amazonas es un ‘disparate’ porque ‘nunca tal cosa se ha visto ni se verá tampoco’” (Stoll, 1998: 156-157).

opinión más difundida de su localización. Rojas se basa, fundamentalmente, en las relaciones que escribieran Díaz de Rojas y Falkner, incluidas en la *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, de Pedro de Ángelis (1969). Al mito de la Ciudad de los Césares nos dedicaremos con más detalle –a causa de su importancia para lo posterior relación con la segunda sección del presente trabajo– en el apartado dedicado a la Patagonia.

Réstanos decir que la genealogía espiritual que haría a los argentinos herederos de las culturas precolombinas no fue construida por Rojas con los mitos de dichas sociedades, sino más bien con el acervo escrito de viajeros, exploradores y militares. Resulta elocuente que la restauración de la leyenda originaria deba llevarse a cabo con el testimonio de los cronistas,<sup>7</sup> prescripción que clausura la posibilidad de restaurarla con el testimonio oral de los representantes de las civilizaciones nativas del territorio. La exclusión podrá considerarse tanto más arbitraria si reparamos en el capítulo 21 de *Eurindia*, donde Rojas define como literatura tanto a las expresiones orales como a las escritas (ambas expresarían de modo cabal, mediante la palabra, la conciencia)<sup>8</sup> y cuando, capítulos antes, se demoraba en la primacía del quechua, el araucano y el guaraní sobre el resto de las lenguas precolombinas, dada la extensión y persistencia de su abolengo.<sup>9</sup>

La distancia de aquellas comarcas se mide desde la perspectiva continental europea, su primitivo encanto y aire de leyenda es el arrobo ingenuo de alguien que contempla absorto la fantasía de los relatos sin ver el propósito conquistador que la sustenta, o que la disimula bajo el motivo repetido de la epopeya. El mito fluvial es el mito de una Buenos Aires hegemónica, centro metropolitano desde el cual se constituirá el mito de la nacionalidad.

### 1.3. La Patagonia

Para la época en la que escribe Rojas, las zonas recónditas de América son las tierras del sur, incluida la Isla Grande de Tierra del Fuego. Todavía no se habían establecido los límites soberanos con Chile; sin embargo, los pueblos conquistados ya estaban predestinados por “aquel hálito de superior misterio religioso” o relegados a segundo plano por la “singular grandeza” de la aventura conquistadora.

La unidad nacional mostró, sorprendentemente, la unidad de un símbolo fluvial. En este contexto, la Patagonia era anexada de manera tardía, por su ausencia de conexión con el símbolo. Como tal, no podría llegar a ser una dependencia efectiva del Estado Nacional sino hasta la campaña del desierto. El tópico hartamente repetido de “desierto”, si bien disimula la existencia de poblaciones nativas, no deja de señalar que la expansión territorial y espiritual reviste el carácter de una expansión militar:

Córdoba y Santiago [...] desde los albores del siglo XVI [...] han constituido el núcleo más firme de la tradición “argentina” y mantenido [...] la continuidad no interrumpida de

<sup>7</sup> “Restaurar nuestro *blasón de plata*, con el testimonio de los viejos cronistas, en el instante en que ese pueblo afirma su conciencia colectiva e interroga su porvenir, es obra de verdadero indianismo (...)” (Rojas, 1922: 24).

<sup>8</sup> “Doy a la palabra ‘literatura’ no su yerto sentido retórico, sino su vital sentido etimológico, según la acepción hegeliana. Dentro de esa latitud, incluyo en ella todo lo que concierne a la función del lenguaje oral o escrito, en cuanto es signo expresivo de la conciencia” (Rojas, 1980: 49).

<sup>9</sup> “El primer concilio americano, reunido en Lima a fines del siglo XVI, adoptó el quichua como lengua general de la predicación evangélica en nuestro país. Sínodos posteriores, hicieron lo propio con el araucano y el guaraní [...]. Ellos han teñido de su espíritu la vida social argentina en el noroeste, en el litoral y en la pampa, o sea en nuestras más importantes regiones históricas” (Rojas, 1980: 30-31).

nuestro nombre fluvial. [...] Ellas fueron desde los orígenes coloniales teatro de una ocupación efectiva y centro de expansiones militares o espirituales de españoles, y no una dependencia quimérica del Plata, *como lo fue la Patagonia hasta la conquista del desierto* [subrayado mío]. (Rojas, 1922: 35-36)

Lo que Rojas no señala, ni señalará suficientemente, es que todas las expediciones en procura de la ciudad de los Césares fueron expediciones de este tipo. Antes de ser exploradas y llegar a vislumbrarse la posibilidad efectiva de poseerlas, el conquistador ya se las había adjudicado nominalmente:

La excursión temeraria de los Césares transfiguróse en esa encantada fundación patagónica [...]. La leyenda, embellecida por el misterio y el tiempo, llegó documentada hasta nosotros, en la información encomendada por la Corte de España a las autoridades de Chile. Necesitábala el rey a fin de resolver una solicitud de don Manuel Josef de Orejuela, que en 1678 pedía auxilio de tropas y dinero para emprender la conquista del fabuloso reino patagónico. (Rojas, 1922: 49-50)

A buen entendedor, de lo que nos anoticia Rojas es del origen militar y de conquista de la leyenda. El mito se hacía necesario, en este caso, para justificar económicamente la incursión militar de Orejuela en tierras patagónicas.

La ciudad de los Césares, como mito anticipatorio de la fundación Argentina tras la Revolución,<sup>10</sup> no es el último resabio de las culturas indianas, sino más bien la imposición mediante el ideal (erigido como excusa de incursión militar) de un modelo civilizatorio: la gloria suntuosa de aquella ciudad era la motivación para la conquista y preludio de las glorias que coronarían a la joven cultura mestiza, cruce del indianismo y del exotismo. La Patagonia deja de ser quimera cuando se incursiona en ella militarmente con un plan estatal de expansión fronteriza. Esta avanzada geográfica es la que abre el espectro a una suerte de “conciencia territorial”, tal como fuera descrita en *Eurindia*. Es por ello que el Gral. Roca, en este último libro, puede ser equiparado por Rojas con Juan B. Ambrosetti, como aquellos que facilitaron una “conciencia racial” de la nacionalidad. La avanzada arqueológica en el NOA iniciada por Ambrosetti es, salvando las distancias, una incursión de la misma calaña que la campaña del desierto: desdibuja los trazos de fantasía con los que se representara aquellos parajes y comarcas para imponer los resultados científicos de la investigación arqueológica que registre los resabios de culturas neutralizadas, como la campaña militar, por imposición mediante la fuerza, desdibujara la grandiosidad épica del malón y dejara como resultado los principios insoslayables de la civilización: orden y progreso, en la divisa del PAN.<sup>11</sup>

## › 2. Insularidad y Aislamiento en Archipiélago

### 2.1. Escisión de Tierra del Fuego de la Patagonia continental

Ya Rojas señalaba, en *Blasón de Plata*, que “diversos orígenes fueron atribuidos a la ciudad de los Césares. El padre Lozano [...] creíala fundada por sobrevivientes de un barco que

<sup>10</sup> “A favor del misterio patagónico, el último de los mitos indianos seguía resplandeciendo casi en las vísperas de la Revolución argentina; y quien sabe si le credulidad de los indios, al perpetuar la Ciudad encantada, no anticipaba en presagio la ciudad dichosa, que el nuevo ideal americano imaginaba fundar un día sobre las Indias emancipadas” (Rojas, 1922: 55).

<sup>11</sup> “La patagonia conservó su misterio de comarca quimérica, hasta los días asaz cercanos de la campaña de Roca, que ha sido en esta parte de las Indias el último conquistador” (Rojas, 1922: 55-56).

naufragó en la costa magallánica y esta fue en su tiempo una de las opiniones más difundidas” (Rojas, 1922: 50). Esta localización casi generalizada de la tierra próspera y fantástica es casi una prefiguración de las posteriores disputas limítrofes que se desatarán entre Chile y Argentina por el dominio del Sur y sus recursos. La costa magallánica fue tempranamente objeto de consideración estratégico-militar; su importancia y su unidad geográfica con la Patagonia estaban garantizadas en *Blasón de Plata* por las incursiones científicas que diligentemente llevaron a cabo geógrafos y científicos holandeses, ingleses, franceses y españoles. Esta última afirmación de unidad territorial contrasta con aquella afirmación tajante de *Archipiélago* en la que se declara que “lo fueguino es diferente de lo patagónico, por todos sus caracteres geográficos, históricos y políticos” (Rojas, 1947: 22). Por alguna razón a dilucidar, Rojas se siente inclinado a preservar, en esta ocasión, la “insularidad” y el concepto asociado a ella de “aislamiento” de los nativos.

El mito de los Césares alcanzaba, en *Blasón de Plata*, los extremos más australes del territorio nacional;<sup>12</sup> en *Archipiélago*, por el contrario, Tierra del Fuego y las islas adyacentes –incluso con el establecimiento de los límites con Chile debidos a Irigoyen– no parecen formar parte del territorio ni de nuestro mito fluvial. La Isla Grande es ajena, y por lo mismo, falta en ella presencia nacional, argentina. La solidaridad económica entre el Plata y las tierras atlánticas no era extensiva a Tierra del Fuego; tampoco la solidaridad política y militar, dado que el Estado Nacional no se habría interesado o habría llevado adelante políticas negligentes para el usufructo de los territorios insulares. La exclusión de Tierra del Fuego de la unidad nacional es realmente notable, baste citar las primeras líneas del capítulo 4 de *Archipiélago*:

Cuando los argentinos miran hacia el Sur, involucran a Tierra del Fuego en la Patagonia, dentro de un solo panorama generalmente confuso. Debemos rectificar ese error. La Patagonia es continental; se puede ir a ella desde Bs. As. por tierra; hay en ella ferrocarriles, colegios, estancias, chacras, carreteras, aviones, cuarteles, turismo, explotación petrolífera. Tierra del Fuego, en cambio, es insular; tiene por capital un presidio; vegeta, ignorada, en el aislamiento y la esterilidad de su riqueza inmóvil; pesa sobre ella una leyenda nefasta; pertenece a Chile una parte de la Isla, integrante a su vez de un vasto Archipiélago chileno; y de tal isla nos separa un océano poco frecuentado, aunque pasan por acá rutas mundiales de importancia estratégica. (Rojas, 1947: 23)

Este aislamiento es producto de dos cataclismos consecutivos, el uno climático, el otro, histórico: el primero, la separación de la Isla del territorio continental;<sup>13</sup> el segundo, la llegada de los exploradores europeos que pretendieron “civilizarla”. Tierra del Fuego, al estar separada del continente y no haber sido colonizada por España, requiere una empresa de colonización al interior del territorio, gesta que se halla dentro de las potestades de la Nación que ya habría llevado a cabo empresas más arduas, como la

<sup>12</sup> Esta unidad simbólica no obstaba, de todos modos, para la exclusión de ciertas sociedades precolombinas de dicho imaginario territorial: en el mismo capítulo (XVIII) en el que se expresa con mayor consistencia lo que será el ideal descrito en *Eurindia* (a saber, la síntesis de indianismo y exotismo), finaliza con la exclusión de ciertas “razas rebeldes” entre las que incluye a los selk’nam u onas (como parte del repertorio florido con el que podría contar el ‘desierto patagónico’).

<sup>13</sup> Para la época de *Archipiélago*, Rojas consideraba que la insularidad de Tierra del Fuego era consecuencia de un “desmembramiento tectónico”, pero se supone actualmente que dicha insularidad es más bien producto de un derretimiento de los hielos continentales, consecuencia del aumento de la temperatura hacia aproximadamente 10.000 AP (transición del Pleistoceno al Holoceno, finalización del período de las grandes glaciaciones). Al subir el nivel del mar, las partes más bajas de los Andes quedaron cubiertas, formando el estrecho de Magallanes hacia el 9.000 AP; de este modo es que la Isla Grande de Tierra del Fuego se habría separado del continente (información personal de A. Vasini).

campana del desierto.<sup>14</sup>

## 2.2 Entre la extinción y el exterminio

La ocupación propuesta por Rojas y la colonización llevada a cabo por Roca no son equiparables término a término. Para el '34 (año del confinamiento de Rojas, durante los meses de enero a mayo) las sociedades fueguinas estaban prácticamente desaparecidas, a diferencia de las sociedades mapuches. Rojas oscila entre los términos 'extinción' y 'exterminio' para describir este penoso decrecimiento poblacional de las sociedades de Tierra del Fuego. Nos parece importante detenernos en esta oscilación porque hoy es común sostener la hipótesis de la extinción de las razas nativas del archipiélago (véase Chapman, 2002), en una suerte de diatriba puramente semántica, que procura precisar nominalmente si el contacto del hombre blanco con yaganes y selk'nam significó su extinción más bien que su exterminio, en lugar de precisar los vejámenes y ultrajes a los que dio lugar este contacto. A lo largo de las páginas de *Archipiélago*, Rojas no pierde ocasión de deplorar las vejaciones que sufrieran los nativos: "hay un gran dolor en aquella comarca argentina: el exterminio del indio" (pag. 9); "debemos protestar nuevamente de que al indio no sólo le hayan quitado su tierra los presuntos pobladores, sino de que, tras haberlo exterminado con verdadera crueldad, vayan borrando en el solar nativo los nombres de su idioma" (pag. 33); "el exterminio del nativo es el punto doloroso de la historia fueguina, y de él arranca toda la iniquidad que ha sido, desde la llegada de la 'civilización', la obra del hombre blanco en esta isla trágica" (pag. 88); "con una completa ignorancia del valor biológico del hombre fueguino y de su mundo mental, sólo fuimos capaces de exterminarlo, sin plan alguno para la nueva sociedad que aquí fundábamos" (pag. 194); etc.; sin contar el capítulo 24, intitulado *la raza exterminada*, dedicado completamente al asunto. A pesar de este uso general del término 'exterminio', Rojas lo utiliza preferentemente para referirse a la desaparición de los selk'nam (quienes llegaron a sufrir persecuciones a manos de cazadores remunerados), reservando el término *extinción* para la desaparición de los yaganes. La condena de las atrocidades perpetradas por el hombre blanco no dependía, sin embargo, de exclusivos criterios humanitarios; contemplaba, con mucho, el papel económico que estas sociedades podrían cumplir al insertarse, con la debida civilización escolar, en el imaginario nacionalista del Estado Argentino. La talla atlética y privilegiada de los selk'nam los tornaba aptos para aplicar, tras un debida enseñanza garantizada por el Estado, los conocimientos indispensables de labranza y ganadería; los profundos conocimientos marítimos de los yaganes podrían haber sido aprovechados para el dominio de aquellas aguas antárticas y furibundas. La impecable adaptación de estas sociedades a un medio cambiante en el que los fríos veranos auguraban crudos inviernos, podrían haberse aprovechado para establecer una soberanía real en aquellos lejanos territorios, tras la debida reeducación de sus habitantes y la focalización productiva de sus habilidades regionales; evitando la necesidad de un plan estatal de poblamiento y colonización.

---

<sup>14</sup> Véase Rojas (1947: 227): "El Archipiélago magallánico, en fin, no fue colonizado por España, ni ha recibido influencias de nuestra emancipación. Descubiertos, explorados y estudiados estos mares por naciones extrañas a nosotros, su tradición es cosmopolita, como lo es su escasa población actual. La Argentinidad deberá venir aquí como quien viene a una empresa de colonización, pues la ciudadanía no existe aquí. [...] Nuestra patria se mostró capaz de una empresa análoga en la generación de 1880, cuando realizó la ocupación de la Patagonia con Roca y la fundación de la Plata con Rocha. Éramos, pues, capaces de nuevas empresas heroicas, puesto que incorporábamos en un año vastas zonas a la nacionalidad y edificábamos en un año una gran ciudad".

Si bien el exterminio de yaganes y selk'nam respondía –tal como lo denunciara Gusinde (1920)– a necesidades de expansión agrícola-ganadera; para Rojas respondía, más bien, a la mala fama con la que Darwin habría desdibujado, en su *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*, la fisonomía amable de los mismos. Rojas dedicará innumerables líneas a desmentir los “apresurados juicios” del entonces joven naturalista.

### 2.3. La leyenda negra

La fama que Darwin adquiriera tras la publicación de *El origen de las especies*, dio crédito, retroactivamente, a las despectivas descripciones que ofreciera de selk'nam y yaganes; aun cuando investigaciones minuciosas pero de menor suceso habían desmentido terminantemente las apreciaciones del naturalista (Rojas, 1947: 47). De las invectivas con las que Rojas intenta desmembrar la leyenda nefasta que Darwin cierne sobre el Beagle, nos interesarán particularmente cuatro:

- › la negación de antropofagia entre yaganes;
- › la ilustración, mediante ejemplos y testimonios, de que poseían lenguaje articulado;
- › la afirmación de que poseían una organización social definida;
- › la puesta en duda de la difundida hipótesis de que los selk'nam habrían poblado la Tierra del Fuego expulsados del continente por una civilización más poderosa.

En cuanto a lo primero, Darwin afirmaba –sin fundamento alguno según Rojas– que “cuando las diferentes tribus se hacen la guerra se vuelven caníbales”. El desprecio con el que Darwin observaba a los yaganes lo instaría a prodigar las más diversas difamaciones, desmentidas a tal punto por tantos investigadores que “ya los mapas no aluden a esos imaginarios antropófagos, y se sospecha que los antropófagos son los advenedizos colonizadores”.<sup>15</sup> En cuanto a lo segundo, la afirmación darwiniana de que los yaganes no poseían siquiera lenguaje articulado<sup>16</sup> será rechazada con numerosos argumentos. Rojas señalará que el vocabulario recopilado por el pastor Bridges superaba en cantidad de vocablos a los que podrían encontrarse en Shakespeare, y que las sutilezas que el idioma yámana podía describir revelaba una cualidad poética inusitada, así como una equivalente sutileza en la percepción del entorno:

Darwin juzgó el idioma de los yaganes como algo tan pobre que no merecía el nombre de lenguaje articulado; pero el joven sabio inglés ignoraba ese idioma en absoluto. Otro inglés, el pastor Bridges, con más conocimiento y autoridad en ese punto, ha dado elementos para rectificarlo. La cantidad de palabras yaganas recogidas por Bridges es superior a las que Shakespeare y Darwin emplearon, y a las de muchas lenguas modernas

<sup>15</sup> Rojas, 1947: 49. Contra esto, Darwin alude el testimonio de Jemmy Button, yagán que Fitz Roy expropiara de su territorio junto con otros tres nativos con el noble objeto de civilizarlos: “Si hemos de dar crédito al testimonio independiente de un joven interrogado por Mr. Dow y al de Jemmy Button, es realmente cierto que cuando se ven muy estrechados por el hambre en invierno se comen a las mujeres viejas antes de comerse a sus perros; y al preguntar Mister Dow el por qué de esta preferencia, le respondió: ‘Los perros pillan las nutrias y las viejas no las pillan’” (Darwin, 1991). Gusinde negará que los yaganes practicaran la antropofagia, mas señalará que éstos temían a los alacalufes, de hecho, porque los consideraban caníbales, aunque no hubiera evidencia alguna sobre ello. Véase Gusinde, 1920.

<sup>16</sup> “En nuestro concepto, el lenguaje de este pueblo apenas merece el nombre de *lenguaje articulado*. El capitán Cook lo ha comparado al ruido que haría un hombre limpiándose la garganta; pero con seguridad no ha producido nunca ningún europeo ruidos tan duros, notas tan guturales lavándose las fauces.” (Darwin, 1991).

de ilustre literatura, y desde luego extraordinariamente mayor al poco caudal que suele contar el léxico de los pueblos primitivos. Abunda el yámana en nombres y verbos, por el matiz con que representaban las diversas acciones y por la precisión con que denominan las cosas individualizadas en una minuciosa observación de la naturaleza. Las que nosotros expresamos por adjetivos y adverbios, ellos las incluyen en nombres y verbos de sutiles distinciones. La gramática de los yaganes me parece tan admirable como su abundante léxico, que da testimonio de una extraordinaria vida mental no desprovista de belleza poética en sus expresiones (Rojas, 1947: 57).

En cuanto a lo tercero, aun cuando fuera cierto que las diversas tribus no poseían jefes, esto no implicaba que no poseyeran una cierta organización social. Rojas explica que no poseer un Estado, en el sentido moderno del término, no es equivalente a ausencia de gobierno, y que los yaganes no precisaban jefes, porque tenían maestros. A Darwin extrañaba la rigurosa igualdad en la repartición de los bienes y la ausencia de propiedad, características que se le antojaban pruebas de primitivismo, ya que la civilización sólo se tornaba un ideal asequible cuando se establecían nítidas jerarquías entre los hombres.<sup>17</sup>

En lo que respecta al origen de los selk'nam, Rojas se muestra un profundo conocedor de la bibliografía etnográfica en boga y discute la inclinación de Darwin a suponerlos "próximos parientes de los famosos patagones". Aunque la hipótesis migratoria es rechazada también por Gusinde y Chapman, es probable que Rojas hiciera especial hincapié en esta hipótesis porque refuerza la noción de aislamiento. En primer lugar, la hipótesis migratoria es improbable para Rojas porque los selk'nam no guardarían ninguna relación con la Patagonia, y aún cuando conservaran cierta semejanza física con los tehuelches no eran una rama étnica de los mismos, ni poseían el mismo idioma.<sup>18</sup>

Lo que nos interesa destacar es el hecho de que Rojas precisa preservar el carácter insular de estas culturas y su consecuente aislamiento; aislamiento que las habría preservado intactas, en completa adaptación al medio y que, sin embargo, no las habría privado de ciertas riquezas simbólicas imposibles de ser desentrañadas por aquel joven naturalista que desconocía la lengua de los nativos que describía. Esta diferencia fundamental entre el científico y el escritor, sin embargo, no impedía que compartieran la idea que estas culturas representaban estadios prehistóricos de la evolución humana, incluso en esta ocasión en la que Rojas dejaría de referirse a un indígena general y abstracto para describir a sociedades diferenciadas y consideradas en su más plena singularidad.

## › *Palabras finales*

El recorrido por la obra de Rojas nos revela una progresión en la que, a medida que se avanza en el reconocimiento del valor cultural de diversas poblaciones indígenas que habitan o habitaron el territorio nacional, es posible incluirlas en el imaginario nacional

<sup>17</sup> "La perfecta igualdad que reina entre los individuos que componen las tribus fueguenses retrasará por mucho tiempo su civilización. [...] Parece imposible que el estado político de la Tierra del Fuego pueda mejorarse mientras no surja un jefe cualquiera armado de poder bastante para asegurar la posesión de los progresos adquiridos; el dominio de los animales, por ejemplo. En la actualidad, si se le da a uno de ellos una pieza de tela, la rasga en pedazos y cada uno toma su parte: ningún individuo puede ser más rico que su vecino. Por otra parte, es difícil que surja un jefe en tanto que estas tribus no hayan adquirido la idea de la propiedad, idea que les permitirá manifestar su superioridad y acrecentar su poder" (Darwin, 1991).

<sup>18</sup> Contra esto, sin embargo, cabe recordar la propuesta de Lehmann-Nitsche, quien habría sugerido la inclusión del tehuelche y el idioma de los selk'nam en el árbol lingüístico de las que denominaría *lenguas tshon* (Lehmann-Nitsche, 1914).

como antecedente de la joven Nación. Esta inserción del pasado indígena en la tradición nacional conlleva como consecuencia la anexión simbólica a la nacionalidad de un territorio cada vez más vasto; territorio que, no obstante, en términos geopolíticos no podría homogeneizar sin más el plexo de diferencias culturales, geográficas, regionales e identitarias de las poblaciones involucradas en la construcción de dicho imaginario. Rojas partía de un mito fluvial que aunaba en identidad patriótica disímiles culturas que podrían contribuir satisfactoriamente a la constitución de la nacionalidad por tratarse de “culturas fuertes”, exclusión explícita de aquellas culturas consideradas ‘abyectas’, y que representaban para los intelectuales del centenario las épocas más primitivas de la humanidad. Este mito unificador se valía, sin embargo, de ciertos otros mitos no vinculados a las culturas aborígenes, sino más bien a las leyendas forjadas por los conquistadores, que podían justificar sin más el desplazamiento de aquellas poblaciones que significaran un cebo a la expansión civilizatoria. La tardía anexión de Tierra del Fuego al imaginario nacional da cuenta del escollo que las regiones más australes del territorio significaban a la consolidación de esta conciencia centrípeta: las poblaciones consideradas abyectas en *Blasón de Plata* tuvieron que llegar a ser humana y económicamente civilizables (aun cuando hayan sido finalmente exterminadas) para que el Estado Nacional pudiera ejercer una presencia efectiva en el territorio que habitaron. Lo que Rojas llamaba Indianismo (esa mixtura cultural que pretendía erigirse en un bloque monolítico) tuvo que ser desestimado a la hora de anexar simbólicamente la región más austral del territorio, pues aunque las sociedades fueguinas pudieran aportar conocimientos técnicos y un rico universo lingüístico para usufructo de la joven nación, habían sido previamente excluidas de la posibilidad de contribuir con sus mitos y leyendas al imaginario nacional. Si la primera estrategia del encumbrado nacionalista consistió en forjar un imaginario nacional que abrevara en las aguas de las tradiciones precolombinas con el objeto de que la identidad común se erigiera en identidad territorial, la estrategia de *Archipiélago* consistió en un procedimiento inverso: considerar la unidad geográfica de un territorio para evaluar de qué manera las peculiaridades geográficas y las peculiaridades culturales de las sociedades que habitaban Tierra del Fuego podían ser incorporadas a un imaginario nacional ya consolidado. De lo que se trataba, en ambos casos, no era del vínculo genealógico de la joven nación con civilizaciones nativas precedentes, sino de hacer del territorio disponible un espacio pleno para el ejercicio de la soberanía.

## Bibliografía

- » Chapman, A. (2002). *Fin de un Mundo. Los selknam de Tierra del Fuego*. Santiago, Taller Experimental Cuerpos Pintados.
- » Cieza de León, P. (2005). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- » Darwin, C. (1991). *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Madrid, Akal.
- » De Rueda, L. (2001). "La tierra de Jauja", en VVAA *El teatro cómico popular*. Madrid, Castalia.
- » Díaz de Rojas, A. (1969). "Derrotero y viajes a la ciudad encantada de los Césares", en De Angelis, P. (comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- » Falkner, T. (1969). "Descripción de la Patagonia y de las partes adyacentes de la América meridional, que contiene una razón del suelo, producciones, animales, valles, montañas, ríos, lagunas...", en De Angelis, P. (comp.) *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- » Gusinde, M. (1920). *Expediciones a Tierra del Fuego*. Santiago, Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile.
- » Lehmann-Nitsche, R. (1914). *El grupo lingüístico tshon de los territorios magallánicos*. Buenos Aires: Imp. de Coni Hermanos.
- » López de Gómara, F. (1979). *Historia General de las Indias y Vida de Hernán Cortés*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- » Rojas, R. (1922). *Blasón de Plata*. Buenos Aires, La Facultad.
- » — (1932). *El Radicalismo de mañana*. Buenos Aires, L. J. Rosso.
- » — (1947). *Archipiélago*. Buenos Aires, Losada.
- » — (1971). *La Restauración Nacionalista*. Buenos Aires, A. Peña Lillo.
- » — (1980). *Eurindia* (2 vols.). Buenos Aires, CEAL.
- » Stoll, E. (1998). "Géneros en la historiografía indiana: modelos y transformaciones", en Oesterreicher, W., Stoll, E., Wesch, A. (eds.) *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas*. Tübingen, Gunter Narr Verlag Tübingen.